CONVOCATORIA PUBLICA

La Alcaldía del Municipio de DURANIA (NS) en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las establecidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que: El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 señala las modalidad de selección para la escogencia de contratistas.
Que: De acuerdo con el Art. 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Municipio de DURANIA (NS), con antelación al presente proceso de contratación adelanto los estudios previos y recaudo la documentación previa para la elaboración del proyecto de condiciones y en general para el procedimiento de contratación respectivo.
Que: De acuerdo a lo anterior,

CONVOCA

A todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en el proceso contractual cuyas características son las siguientes:

1. La Alcaldía del municipio de DURANIA – NORTE DE SANTANDER – está ubicada en la Av. 2 No. 8 - 57 B. Centro - parque principal - del casco urbano del Municipio de DURANIA.

2. La Alcaldía del municipio de DURANIA – NORTE DE SANTANDER – atenderá a los interesados en el proceso en la SECRETARIA GENERAL de la Alcaldía del municipio de DURANIA – NORTE DE SANTANDER – y los documentos necesarios para el proceso se deben presentar en la plataforma SECOP II.

3. El objeto es: **IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO CON LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS REGULADORAS DE HUMO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE DURANIA (NS)** conforme a las siguientes especificaciones técnicas y cantidades:

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	**PRELIMINARES**							
1.1				LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1,35	$8.286	$ 11.186
1.2				NIVELACION Y ADECUACION DEL TERRENO	M2	1,35	$46.685	$ 63.025
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**							
2.1				RELLENO CON MATERIAL COMUN COMPACTACION MANUAL	M3	0,40	$62.173	$ 24.869
3	**ESTRUCTURA**							
3.1				ESTUFA EN LADRILLO	GL	1,00	$1.410.220	$ 1.410.220
3.2				HERRAJES DE COCINA	GL	1,00	$2.011.570	$ 2.011.570
3.3				CHIMENEA EN GRES	GL	1,00	$336.414	$ 336.414
4	**ENCHAPE**							
4.1				ENCHAPE EN GRES	M2	1,23	$107.774	$ 132.562
				SUBTOTAL OBRAS POR UNA (1) ESTUFA (INCLUYE IVA)				**$ 3.989.846**
				VALOR TOTAL PARA CUARENTA (40) ESTUFAS				**$ 159.593.843**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	28%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	0%

	UTILIDAD	**U=**	35%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	35%

4. La modalidad de selección bajo la cual se escogerá el contratista será la de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA de que trata la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Art. 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015.

5. El plazo estimado del contrato a suscribirse es de: **UN MES.**

6. La fecha límite aproximada para la presentación de propuestas es la señalada en el CRONOGRAMA que puede consultarse en el SECOP II. No obstante, esta fecha puede variar al momento de expedirse el acto de apertura del proceso; El lugar de presentación de la propuesta es en la plataforma SECOP II.

7. El presupuesto oficial del proceso es de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($159.593.868,oo) M/CTE,** para lo cual se cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal.

8. El presente proceso esta cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	**SI**
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CAN	SI	SI	NO	**SI**

9. En los términos del Art. 2.2.1.2.4.2.2. del Dec. 1082 de 2015 es procedente la convocatoria a MIPYMES, toda vez que el presupuesto del proceso está por debajo del rango de los US$125.000,oo.

10. Las condiciones para participar en el proceso son:

10.1 JURIDICOS: Los señalados en el proyecto de pliego de condiciones TIPO que ya están previamente definidas por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y las entidades no pueden modificarlas.

5.1. TECNICOS: Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

4. OBRAS EN PROYECTOS DE VIVIENDA(S) RURAL(ES)			
Cuantías del procedimiento de contratación:			**< 200 SMMLV**
Acreditación de experiencia:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**	**TIPO DE EXPERIENCIA:**	

CONVOCATORIA PUBLICA

Que hayan contenido la ejecución de: [las Entidades Estatales no podrán incluir condiciones adicionales para la acreditación de la experiencia a las exigidas en esta Matriz haciendo uso de esta expresión]	**4.5. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE COCINAS ECOLÓGICAS U OTRO TIPO DE COCINA DE VIVIENDA(S) RURAL(ES)**	GENERAL	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE COCINAS ECOLÓGICAS Y/U OTRO TIPO DE COCINA
		ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un numero intervenida o construida en unidades de cocinas ecológicas u otro tipo de cocinas igual o superior al **(F%)** del total de unidades del proceso de selección, el cual corresponde a: **20 UNIDADES.**
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	**Valor de F%** **Unidades: 50%**

Cada contrato aportado para efectos de acreditación de la experiencia requerida debe estar clasificado en el siguiente código:

Clasificación UNSPSC	Descripción
721110	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

10.2 ORGANIZACIONALES: Los señalados en el proyecto de pliego de condiciones TIPO que ya están previamente definidas por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y las entidades no pueden modificarlas.

10.3CAPACIDAD RESIDUAL: Los señalados en el proyecto de pliego de condiciones TIPO que ya están previamente definidas por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y las entidades no pueden modificarlas.

10.4 FINANCIEROS: Los señalados en el proyecto de pliego de condiciones TIPO que ya están previamente definidas por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y las entidades no pueden modificarlas.

11. En este proceso no hay lugar a precalificación.
12. El cronograma del proceso es: VER la sección correspondiente del SECOP II
13. Los interesados pueden consultar el respectivo proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en la página web: www.colombiacompra.gov.co y/o en las instalaciones de la SECRETARIA DE GOBIERNO de la Alcaldía del municipio de DURANIA (NS), ubicada en el parque principal del Municipio de DURANIA (NS).

Elaborado, a los **4 - NOV - 2026.**

ORIGINAL FIRMADO
MARLYN YOHANA MARQUEZ RIVERA
Alcaldesa de DURANIA (NS)

Palacio de Gobierno Municipal Miguel Duran Duran Avenida 2 N° 8-57
Código Postal 544510 – Cel.313 2837906
www.durania-nortedesantander.gov.co